## La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

## RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Declarar de interés provincial el "XLIX Gran Premio de la Hermandad", tradicional competencia automovilística que se desarrolla desde el año 1974, entre las ciudades de Río Grande, República Argentina y Puerto Porvenir, República de Chile; a realizarse entre el 17 y 18 de agosto de 2024.

Artículo 2º.- Registrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2024.

RESOLUCIÓN Nº 086/24.

Andrea E. RODRIGUEZ SECRETARIA LEGISLATIVA PODER LEGISLATIVO Damián LOFFLER
Vicepresidente 1º
PODER LEGISLATIVO